



Ocampo, Guanajuato. A 12 de Mayo del 2025

Oficio No. RSI-UT-051/2025

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100005125

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Por medio del presente, y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se solicita la siguiente información:

Descripción de la información solicitada:

Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de ENERO-ABRIL del año 2025.

Formato de la información:

La información solicitada debe ser proporcionada en el Formato 1 que se adjunta a la presente solicitud, y también en formato de archivo Excel.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente con la dependencia de **Obras Públicas**, me permito remitir a usted la información proporcionada por dicha área:



OCAMPO
UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



Oficio No.: DOP-135/04/2025

Expediente: OPM

Asunto: Envío de Información

LIC. NANCY MONSERRAT SÁNCHEZ PRADO

Titular de la Unidad de Transparencia del
Municipio de Ocampo, Gto.

Presente

El que suscribe Juan Carlos Olalde Velázquez, Director de Obras Públicas del Municipio de Ocampo, Gto., con fundamento en nombramiento otorgado por el Presidente Municipal de fecha 10 de Octubre de 2024, y en base a lo dispuesto en el Artículo 132, Fracción III, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

En atención a la Solicitud de información Solicitud de información 110197100005125 recibido el día miércoles 07 de Mayo del 2025, a través del cual solicita información de los contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados, contratados durante los meses de Enero a Abril del presente ejercicio fiscal 2025, por lo que por este medio me permito enviar a Usted la relación de contratos elaborados en el periodo referido.

Así mismo le comento que la modalidad de ejecución se fundamenta en: Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su respectivo Reglamento (Vigentes), Artículo 76 de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del 2025 y artículo único del decreto número 55 de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, (Montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal.

Esperando con ello dar respuesta satisfactoria, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Ocampo, Guanajuato, a 12 de mayo de 2025

Juan Carlos Olalde Velázquez
Director de Obras Públicas
Municipio de Ocampo, Gto.

Imp. Archivo
10/05/2025

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30065

www.ocampo-gto.gob.mx | Ocampo Guanajuato

Relación de Contratos de Obra 2025

CONTRATANTE	FECHA CONTRATO	No. CONTRATO	NUMERO DE LICITACIÓN	MODALIDAD	TIPO DE RECURSO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONTRATISTA	EN ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN CON:	IMPORTE CONTRATADO	INICIO	FECHA TERMINO
MUNICIPIO DE OCAJUPA, GTO.	04-abr-25	MOSDOPM/FIBR. BORDO2025-001	NO APLICA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ESTATAL MUNICIPAL Y BENEFICARIO	CONSTRUCCION DE ABREVALEROS AGRICOLAS EN OCAJUPA, GTO. EN LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	INDUSTRIALES DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	NO APLICA	\$953,100.00	07-abr-25	05-jun-25



Juan Carlos Olalde Velazquez
Director de Obras Públicas

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo **142** de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos Somos más Fuertes”



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.